

***La crisis y el fenómeno migratorio contemporáneo:
la crisis económica del 2000 en Ecuador y la crisis económica española de 2008***

Dr. René Patricio Cardoso Ruiz

Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México

patriciocardoso@yahoo.com

Mtra. Luz del Carmen Gives Fernández

Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México

luzdelcarmengives@yahoo.com.mx

Introducción:

El presente trabajo es parte de una investigación que estudia el fenómeno migratorio ecuatoriano contemporáneo, generado por las crisis económica y política que vivió el Ecuador en el año 2000; crisis que motivó la emigración de cientos de miles de ecuatorianos y ecuatorianas a diferentes partes del mundo, sobre todo a Estados Unidos y a España e Italia. Con la llegada de Rafael Correa a la Presidencia de la República y la recuperación de la economía nacional, el flujo migratorio disminuyó, dando paso más bien al proceso contrario: el retorno, mismo que fue apoyado por el Gobierno de España y el Gobierno Autónomo de Madrid.

El inicio del retorno de los migrantes a Ecuador, entre otros factores, se debió a la recuperación de la economía nacional, a la relativa estabilidad política del país, a la crisis económica de la Unión Europea, especialmente la española, antecedida de la crisis de seguridad que generó en los Estados Unidos el ataque a las Torres Gemelas. La crisis inmobiliario española afectó duramente a la población migrante que allí se había radicado años antes, sobre todo a quienes habían podido comprar –gracias a créditos hipotecarios- distintos tipos de vivienda; pues se vieron imposibilitados de pagar los crédito, por lo que sus propiedades fueron embargados, obligándolos en muchos caos a retornar a sus países de origen. Este fue el caso de miles de ecuatorianos radicados en España. En cambio, en Estados Unidos, la crisis migratoria generalizada se debió al endurecimiento de la política migratoria de Estados Unidos y sobre todo a la persecución y expulsión de indocumentados, calificándolos de “ilegales”.

I.- Efectos de las crisis en el fenómeno migratorio

A lo largo de la historia, y con más evidencia en la historia contemporánea, podemos constatar que los movimientos migratorios humanos están fuertemente asociados –

aunque no siempre- a múltiples crisis que han afectado las distintas regiones del planeta; ya sean económicas, políticas, humanitarias, etc.

Una crisis económica -por lo general- incrementa la presión sobre ciertos sectores de la población y sobre sus gobiernos, a tal punto que la emigración se ve como la salida más idónea para la satisfacción de ciertas necesidades básicas. Ante la carencia de fuentes de trabajo, la inestabilidad laboral o la precariedad del empleo, la búsqueda de actividades mejor remuneradas en otros países, suele verse como una opción.

Del mismo modo, cuando la emigración ya se ha producido, una crisis económica en el nuevo sitio de residencia, vuelve a repercutir sobre los migrantes, porque produce desempleo, incremento del costo de los bienes de consumo básico, y en muchos casos, verdaderas catástrofes de la economía familiar porque los créditos adquiridos ya no se los puede pagar, no es posible el envío de remesas, y las propias condiciones de sobrevivencia se tornan difíciles.

Las crisis políticas, igualmente repercuten en los movimientos migratorios, pues gran parte de la población, generalmente desafecta al gobierno de turno, ve en la emigración un respiro o una alternativa de vida temporal fuera de su país de origen. Suele suceder que la represión y la persecución políticas motivan la salida de la población a lugares que les hagan sentir seguros.

Las crisis humanitarias, que se presentan por conflictos bélicos, hambrunas, catástrofes, etc., son las que más pronto repercuten sobre la población; caso concreto la que actualmente se vive en Medio Oriente, Asia y Europa.

Esto es más notorio cuando la crisis se presenta a nivel global; sus efectos son dramáticos. La CEPAL, tomando como marco de referencia la crisis internacional de 2008, dice lo siguiente:

Todas las regiones del mundo se han perjudicado con la crisis financiera y económica, y los países de Iberoamérica no fueron una excepción, en especial los de América Latina. Si bien se generó en los países industrializados, acabó azotando los sistemas financieros de todos los países con economías emergentes e impactó rápidamente sobre los mercados globales de bienes y de trabajo. (CEPAL, 2010, 5)

Pero no solo repercute en el campo económico; la misma CEPAL afirma que sus consecuencias “se estaban haciendo perceptibles en diversos planos del campo migratorio, desde la restricción de derechos en la esfera normativa de varios países

hasta la falta de avances sustantivos en el dialogo y la cooperación migratoria.” (CEPAL, 2010, 1).

Alentados por la crisis, en muchos países se profundizan sentimientos xenófobos que solo contribuyen a polarizar aún más las opiniones que existen sobre este tema. Por ejemplo, ante la crisis migratoria que atraviesa Europa –ya que cientos de miles de personas de Medio Oriente y África que escapan de los conflictos bélicos en sus países, buscan instalarse en la Unión Europea-, el pensamiento conservador se robustece provocando oleadas de agresiones sobre los migrantes; por grupos de neonazis han atacado en repetidas ocasiones campamentos de migrantes y refugiados en Alemania y otras regiones de Europa.

Los mismos jefes de estado de países de vieja tradición democrática se vuelven hostiles y en muchos casos agresivos contra la población migrante que arriba a sus territorios. Por ejemplo, David Cameron, Primer Ministro del Reino Unido, se ha referido a los migrantes como “una plaga de gente”, mientras que diputaos conservadores le han pedido en los últimos días que utilice el ejercito para controlar la situación en Calais (El Mundo, 2015) “El 'premier' ha dejado abierta la posibilidad de incorporar soldados (desarmados) –dice la nota de prensa- en las operaciones logísticas en suelo británico, pero no ha cedido de momento a las crecientes presiones por parte de los medios conservadores”.

“Esto nos pone a prueba, lo acepto, porque tienes una plaga de inmigrantes que llega a través del Mediterráneo buscando una vida mejor, deseando venir al Reino Unido porque el Reino Unido tiene mejores trabajos, una economía en crecimiento, y es un lugar increíble para vivir.” Fueron palabras de David Cameron (La Izquierda Diario, 2015)

En contraste, y como respuesta a la actitud asumida por los principales mandatarios de la Unión Europea, el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, expresó su preocupación por la crisis migratoria en Europa y el sureste asiático, y “consideró especialmente preocupante la respuesta militar que Europa planea incluir en la solución de la crisis” (CINU 2015). Agregó:

Este enfoque desproporcionado en la fuerza y la militarización para imponer la fuerza suscita muchas preocupaciones. Va más allá de la necesidad urgente y absoluta de proteger la vida de los que se arriesgan en esos botes. Toda respuesta que implique a los cuerpos de seguridad debe respetar los estándares internacionales de derechos humanos (CINU 2015).

Las declaraciones de Donald Trump, son una mejor prueba del florecimiento de la xenofobia y el racismo en tiempos difíciles.

Ellos no son nuestros amigos, créanmelo, nos matan económicamente. Cuando México nos envía a su gente, no envían a los mejores, no te mandan a ti (...), mandan a gente que tiene muchos problemas, y nos traen sus problemas, están trayendo drogas, crimen, violaciones; y asumo que algunos son buenas personas, pero he hablado con guardias fronterizos y ellos nos dicen lo que creemos y todo tiene sentido, tiene sentido común, no nos están mandando a la gente correcta. (Trump, 2015)

Lo incomprensible es que luego de sus declaraciones xenófobas y anti inmigrantes, su popularidad se haya incrementado significativamente; y aunque no alcance la candidatura presidencial por el Partido Republicano, los efectos de sus ideas ya están haciendo estragos en la población migrante que vive hoy en Estados Unidos. Esto es la evidencia de que allá existe un gran segmento de la población que piensa que los migrantes son una seria amenaza a la seguridad nacional estadounidense. El plan de reformas propuestas por Trump, propone la ampliación del muro en la frontera entre México y Estados Unidos pagado por los propios mexicanos, el cumplimiento irrestricto de las leyes estadounidenses y la plena garantía de la seguridad de la población estadounidense. Su plan señala: “El costo de la construcción de un muro fronterizo permanente palidece poderosamente en comparación con lo que los contribuyentes estadounidenses gastan cada año en hacer frente a las consecuencias de la inmigración ilegal en sus comunidades, escuelas y oficinas de desempleo.” Trump (2015a) Por ello México debe pagar la construcción del Muro, y hasta que lo hagan propone incautar todos los pagos de remesas de trabajadores indocumentados, aumentar la tasa de todas las visas de trabajadores temporales, incluyendo las visas diplomáticas; aumentar el costo de las tarifas de los cruces fronterizos, aumentar la tasa en todas las visas de trabajo del TLC de México; y aumentar las tarifas en los puertos de entrada a los Estados Unidos desde México, etc.

II.- La crisis ecuatoriana en el año 2000 y el fenómeno migratorio.

II.1.- Una pequeña reseña histórica:

La salida masiva de ecuatorianos, que es un fenómeno relativamente nuevo, se debió a varios factores, entre los que podemos señalar los siguientes: la profunda crisis económica en la que se sumergió la economía ecuatoriana; la gran inestabilidad política que no permitía la existencia de formas de gobierno duraderas; la ausencia de

un proyecto nacional capaz de articular a la mayoría de la sociedad canalizando el descontento hacia formas de organización y lucha más estables; el aumento de la desconfianza en el Ecuador como espacio que permita una vida digna a largo plazo, a lo que debemos sumar las redes de migrantes que lentamente se fueron creando fuera del país a partir de la segunda mitad del siglo XX, unido a la acción de redes internacionales de traficantes de personas, coyotes, polleros, contrabandistas, etc., que se aprovecharon de la situación.

Haciendo un recuento de la migración ecuatoriana podemos decir que desde inicio del siglo XX, y sobre todo a partir su segunda mitad, ya se siente la presencia de núcleos de ecuatorianos asentados en algunas ciudades de los Estados Unidos y esporádicamente en ciudades de Europa y de América Latina. La Oficina de Estadística de Inmigración de los Estados Unidos (Oficina del Departamento de Seguridad) reporta que entre 1930 y 1959, unos 11.025 ecuatorianos obtuvieron autorización para residir en forma permanente en territorio estadounidense. Ciudades como Nueva York, Chicago, vieron los primeros asentamientos de migrantes ecuatorianos, aunque –en menor escala- los asentamientos se fueron extendiendo hacia ciudades como Minneapolis, Minnesota, Columbus, Ohio y centros suburbanos cercanos a Filadelfia, Boston.

Sabemos, también, que comerciantes de diversos productos que se vieron afectados por la crisis económica, y que tenían en ciudades de Estados Unidos, sus puntos de comercio, se aprovecharon de su condición para instalarse allá y poco a poco ir trasladando a su familia. Las familias ecuatorianas migrantes del siglo pasado se convirtieron a la postre en los eslabones de las migraciones posteriores, ya que conocían el entorno, poseían contactos para la movilización de personas y sobre todo contaban ya con un sitio de residencia y referencia para nueva gente que deseaba emprender el -a veces- ansiado “sueño americano”.

En la década de los ochenta, del siglo pasado, Ecuador vivió un proceso de ajustes estructurales y promoción de las exportaciones con el fin de obtener los recursos necesarios para el pago de su deuda externa; la moneda nacional fue devaluada en múltiples ocasiones, se prohibió la importación de algunos productos, etc. medidas que afectaron negativamente la economía nacional y sobre todo contribuyeron al empobrecimiento y malestar de la población.

Aunque en esta etapa la migración de ecuatorianos a los Estados Unidos se dio en escala aun reducida, la política migratoria del gobierno estadounidense, hizo más difícil su traslado, sobre todo con la entrada en vigencia de la denominada

“Immigration Reform and Control Act.” –IRCA-, en 1986¹, que tenía como propósito el desalentar los flujos migratorios.

Entre 1980 y 1985 la emigración ecuatoriana no experimentó incrementos significativos. En 1980 el Ecuador registró la salida de 14,400 personas y en 1984, la de 14,768 personas, prácticamente igual. Sin embargo, a partir de 1985, la salida de ecuatorianos se incrementa significativamente, alcanzando en 1988 el nivel más alto de la década, con 27,089 emigrados, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INEC-.

El aumento del flujo migratorio se dio como resultado de las medidas económicas implementadas por los distintos gobernantes ecuatorianos, especialmente las de ajuste puestas en práctica en 1985, por el entonces presidente León Febres Cordero (1984 – 1988); es decir, ante la política de ajustes económicos –que implicaba el empobrecimiento generalizado de la población- los ecuatorianos comenzaron a emigrar como estrategia de sobrevivencia. La situación económica era difícil. Por mencionar un dato, en 1988 la inflación en el Ecuador había alcanzado el 85%.

Las dificultades económicas del país, como comenta Enrique Ayala Mora, se habrían generado a principios de la década:

En 1982, las importaciones bajaron y se elevó el gasto público. Se produjo una recesión, agudizada por desastres naturales. El gobierno mantuvo ciertos programas de desarrollo [...] pero enfrentó la crisis tomando medidas que afectaban duramente los ingresos de la mayoría [...] La oposición de derecha, agrupada por el Frente de Reconstrucción Nacional, ganó las elecciones de 1984 con su candidato León Febres Cordero, que en su gobierno aplicó medidas de corte neoliberal que incrementaron el poder de los banqueros y exportadores [...] Los precios “reales” provocaron elevaciones del costo de vida, superiores a los incrementos de ingresos. (Ayala; 2008: 39)

¹ Ley promulgada en 1986, que fue aprobada con el fin de controlar y disuadir la inmigración ilegal a los Estados Unidos. Entre sus principales disposiciones se estipula la legalización de los indocumentados que habían estado continuamente presente ilegalmente desde 1982, la legalización de ciertos trabajadores agrícolas, las sanciones para los empleadores que contraten a sabiendas a trabajadores indocumentados, y una mayor aplicación en las fronteras de Estados Unidos. Información del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.

Los años siguientes no modificaron la perspectiva, por el contrario, el movimiento migratorio se intensificó. De acuerdo con los datos de la Dirección Nacional de Migración y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), de 1992 a 1997 la emigración ecuatoriana, en relación a los años anteriores se incrementó significativamente. 1994 fue el año de mayor crecimiento de emigrantes ecuatorianos: 37,349 personas, cuando en 1988 se registraron 27,089, y en 1992 el número alcanzó la cifra de 25,900 personas que salieron definitivamente del Ecuador. Se puede ver que entre 1992 y 1997, el promedio anual de ecuatorianos que dejaron el país fue de 31,298 personas.

En la nueva fase migratoria (1990-2000), las circunstancias económicas, políticas y sociales no se modificaron; aunque las principales características de la emigración ecuatoriana cambiaron. Ya no eran los viejos comerciantes de sombreros en crisis, aquellos que sentaron las bases de la migración en los Estados Unidos, los que abandonaban el país. A partir de 1990 salieron de Ecuador hombres y mujeres de todos los sectores sociales, especialmente de los sectores medios.

Durante la década de los años 90 Ecuador sufrió una serie de eventos que afectaron su estabilidad. En 1998 el fenómeno de El Niño afectó la producción agrícola en varios países de la región. Entre 1998 y 1999 los precios del petróleo bajaron y se vivía una crisis financiera internacional. En 1999 y 2000 el sistema financiero nacional fue afectado por el cierre o transferencia al Estado de más de la mitad de los principales bancos del país. Como resultado, en 1999 el ingreso por habitante cayó en 9%, luego de haber declinado el 1% en 1998, y sólo, a partir del 2000 empieza una leve recuperación que tiende a estancarse en el 2003.

La crisis se manifestó en una vertiginosa expansión del desempleo, el subempleo y la pobreza. La tasa de desempleo abierto ascendió, en las tres principales ciudades del país del 8% en 1998 al 17% a mediados de 1999, mientras la pobreza urbana pasó del 36% al 65%. La crisis produjo también una masiva migración internacional. Se estima que al menos 700.000 ecuatorianos han dejado el país a partir de 1998. (Cerdas, Jiménez y Valverde, 2006)

Durante estos años el destino migratorio de los ecuatorianos se diversificó. A más de los viejos destinos migratorios en Estados Unidos, se ampliaron las ciudades y se fueron incorporando nuevas de países como Venezuela y Canadá que recibieron familias ecuatorianas en calidad de migrantes permanentes. Chile y Argentina, en cambio, recibieron profesionales ecuatorianos, especialmente médicos, de manera temporal, luego de realizar sus estudios regresaron al Ecuador. En esta etapa los

países de la Comunidad Europea, como España e Italia, se convirtieron en lugares importantes para los migrantes ecuatorianos. Se sabe que a esa fecha existían muchas familias ecuatorianas asentadas en aproximadamente 55 países de todo el mundo. (Herrera, 2005: 13)

Aunque no se conoce con precisión cuándo empezó la emigración de ecuatorianos a España existen investigaciones que señalan que desde 1998, la prensa española ya daba cuenta de la presencia de familias ecuatorianas en Totana una localidad agrícola de la Provincia de Murcia. Acogidos con buena disposición, los emigrantes cubrían la demanda de mano de obra y por ser provenientes de una cultura próxima y religiosa, fueron recibidos con agrado. (Pedone, 2006: 19)

Otro de los cambios significativos registrados a partir de los años 90 fue la fuerte presencia de mujeres en la emigración ecuatoriana; y por ende, en el tipo de actividad que desarrollan en los países de residencia, o podríamos formular la idea de otra forma: las nuevas necesidades de las personas que requieren el servicio de los inmigrantes alentó la salida de otro tipo de personas; aunque es importante señalar que el servicio doméstico no es una actividad laboral nueva ni reciente de los inmigrantes. Se ha documentado que en países como Gran Bretaña, España y Estados Unidos, el servicio doméstico era una de las principales categorías ocupacionales para las mujeres migrantes en los siglos XIX y XX como una alternativa en la expansión del empleo femenino. (Pedone, 2006: 281) Por ejemplo, en 1998, del total de permisos de trabajo concedidos en España, el 74% de ellos fue para inmigrantes ecuatorianos; de los cuales, el 68% correspondía a permisos en el sector de empleo doméstico y de limpieza, solicitado por mujeres. Antes de 1995, un tercio de los emigrantes eran mujeres, en 1996 hay casi una paridad en cuanto a los hombres y en 1997, más del 58% de los inmigrantes ecuatorianos a España eran mujeres y el 68% del total de ecuatorianos que residía legalmente en el país eran mujeres también. Muchos de estos empleos ocupados por mujeres responde a la necesidad que existe en países europeos, en este caso España, de estos y otros servicios, las mujeres incluso han sido muchas veces las que obtienen trabajo con mayor facilidad y los roles familiares se han invertido en estas ocasiones.

Muchos de los migrantes de los primeros flujos, partieron del Ecuador con la plena convicción de algún día regresar al país, o por lo menos estar en contacto permanente con sus familia; pero con el paso del tiempo, poco a poco fueron perdiendo la esperanza y se convirtieron más bien en un enlace de las redes familiares de migrantes. Algunos solo son visitantes y regresan de vacaciones. Generalmente regresan quienes no han logrado adquirir la residencia o ciudadanía. Lo peor del caso

es que muchos que no tienen residencia, ciudadanía o papeles en forma regular, ni siquiera regresan de visita por el miedo a no poder emigrar nuevamente y por el alto costo que representa el uso de vías alternas a las regulares. Todos ellos conforman el gran grupo de migrantes irregulares, despectivamente llamado “indocumentados”, y sobre los cuales pesa en la actualidad desde una brutal carga despectiva hasta la criminalización de su condición de indocumentado.

La crisis económica y la inestabilidad política que vivió el Ecuador en los últimos años del siglo pasado fueron los factores que más contribuyeron al repentino crecimiento del éxodo de personas y familias enteras. Este movimiento emigratorio fue incrementándose en relación directamente proporcional a la disminución de la capacidad adquisitiva nacional y al deterioro de las condiciones económicas de la población.

II. 2.- Migración y crisis nacional

En las últimas décadas del siglo XX, prácticamente toda la población de América Latina fue severamente afectada por la aplicación de políticas de corte neoliberal; y Ecuador no fue la excepción. Según datos del Banco Mundial, la pobreza afectaba en 1970 al 40% de su población, en tanto que en 1990 el índice de pobreza alcanzó al 65%. Entre 1980 y 1991 el salario mínimo real se redujo en un 69%. El Ecuador concluyó el siglo XX bajo una grave crisis económica y política, la más fuerte que haya experimentado en su historia. Desde 1980 hasta el 2000, la extensa brecha existente entre la mayoría de la población y los grupos adinerados se amplió como resultado de la implementación de las políticas mencionadas. La quiebra de empresas, la falta de empleos, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, el deterioro de los servicios públicos, escasos y extremadamente caros caracterizaron su economía. La pobreza aumentó del 34% en 1995 al 48% en 1998 y al 56% en 1999; en el año 2000 al 71% de la población le había alcanzado la pobreza. En 1995 el 7% de la población estaba en paro, en 1997 el paro laboral alcanzó al 9% y en 1999 superó el 15%. (Gratton, 2005: 5) Entre 1995 y el 2000 la extrema pobreza pasó del 12% al 31%. (Acosta y López, 2005: 8)

No es desconocido que la crisis de los ecuatorianos se debió, entre muchos factores a la irresponsabilidad de sus gobernantes, quienes, privilegiando el interés de empresarios y banqueros, condenaron a la población a la miseria. Por ejemplo, a comienzos de 1999, el entonces Presidente de la República, Jamil Mahuad, se dispuso a “salvar a diez y seis instituciones financieras”, sin importarle que su costo haya sido mayor a los dos mil setecientos millones de dólares. En un continuo proceso

inflacionario y de recesión económica, en marzo, el presidente congeló la mayoría de las cuentas bancarias, con el argumento de detener la fuga de capitales, el denominado “corralito”. En septiembre el Ecuador no pudo cumplir sus compromisos de pago de los Bonos Brady. El año de 1999 fue terrible para los todos; su economía se contrajo en aproximadamente el 7.3%; el PIB cayó en algo más de 13 millones de dólares, según reportó el Banco Mundial; el índice de la pobreza aumentó al 40%, el desempleo se generalizó y el tipo de cambio llegó a niveles superiores a los 20,000 sucres por un dólar-US.

La crisis fue rematada con el decreto de dolarización de la economía nacional. El 9 de enero del 2000, el Presidente Mahuad, en cadena nacional de televisión, anunció a los ecuatorianos que había decidido dolarizar la economía nacional, con el fin de contribuir a superar la dura crisis económica por la que atravesaba la economía ecuatoriana. Complementando la medida, el 14 de enero del mismo año, decretó la “militarización masiva” del país, con la movilización de 30 mil policías y soldados. La nueva escalada represiva se desató contra las protestas de organizaciones indígenas y estudiantiles, junto con la convocatoria de paros por parte de los sindicatos de transportistas y petroleros, a raíz del nuevo plan de dolarización de la economía. (Grupo Internacionalista, 2000: 2) y para el 29 de febrero el Congreso Nacional emitió la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador.

Entre las razones argumentadas por el gobierno para implementar esta medida fueron: la inestabilidad macroeconómica, el poco desarrollo de los mercados financieros, la falta de credibilidad en los programas de estabilización de la economía, el continuo crecimiento de la inflación de los últimos años y particularmente en los meses anteriores, entre otras cosas.

A la crisis económica se sumó la gran inestabilidad política experimentada en el Ecuador. Desde 1979, cuando empezó lo que denominaron el Proceso de Reestructuración Jurídica del Estado, Ecuador ha tenido 12 presidentes, sin considerar a quienes ejercieron la presidencia en pequeños períodos de transición:

Estos y otros factores favorecieron que a partir del 2000 se experimentara en el país un inédito fenómeno migratorio; conocido como “la gran estampida migratoria”. En este marco socioeconómico fue que la clase media urbana, es decir, los individuos con formación profesional y educación, pensaron que en el país sus expectativas ya no tenían futuro.

A más de la crisis económica que alentó la emigración masiva de ecuatorianos, tenemos otros acontecimientos de importancia que más o menos coincidieron en el tiempo, aunque de efectos contrarios, como los atentados a las Torres Gemelas en Nueva York y el consecuente endurecimiento de las medidas migratorias de Estados Unidos; pues si en los últimos años de la década de 1990 los requisitos para ingresar a dicho país se habían incrementado y era bastante más difícil obtener el visado requerido, a partir de 2001 la situación se agravó.

En el año 2000, se registró la salida de 158.359 personas procedentes en su mayoría de la ciudad (69.9%) y provenientes de sectores medios (68.3%). Un poco más del 61% eran hombres, y según el Instituto Nacional de Estadística y Censos -INEC 2000-, el 40% de los emigrantes provenía de hogares encabezados por personas con educación secundaria o superior y sólo el 9% estaba dirigido por personas sin educación formal. Según la Dirección Nacional de Migración, entre 1999 y 2006 salieron del país más de 900.000 personas que no han retornado o están regresando lentamente.

Por otra parte, cabe mencionar que la crisis económica mundial que dio inicio con la recesión en los Estados Unidos en el 2008 y que de alguna manera se extiende hasta el presente, ha provocado un decremento del ingreso a Estados Unidos provenientes de Latinoamérica, básicamente porque los trabajos que podían realizarse en los sectores de la construcción y de servicios son pocos o ya no existen. Los migrantes han sido los más afectados por esta crisis, y muchos de ellos se han visto en la necesidad de regresar a sus países de origen por falta de trabajo.

La crisis mundial no solo se ha reflejado en Estados Unidos sino también en Europa. La crisis Española, ha afectado a los migrantes ecuatorianos residentes en dicho país pero también ha golpeado duramente a su población local.

La economía española entró en una segunda recesión después del 2008, con una tasa de desempleo muy alta afectando básicamente a los más jóvenes sobre todo a menores de 25 años. Por lo que, la mayoría de los que están emigrando de España corresponde a personas entre 20 y 40 años.

Es por esto, que se incrementó el número de españoles emigrados entre el 2007 y el 2011, hacia Chile en un 144%, a México en un 129%, a Venezuela en un 114%, y a Brasil en 227% y al Ecuador aumentaron un 467%.

De acuerdo con el informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador, en el 2010, emigraron casi 5.500 personas, una cifra que supone una caída del 91,7% con respecto al 2005. Se calcula que del 2000 al 2012, han emigrado en total unos tres millones y medio de ecuatorianos, de los cuales más de uno y medio viven en los Estados Unidos.

III.- Crisis económica, emigración española y retorno de ecuatorianos

En el año 2007, la economía de Estados Unidos entró en crisis, misma que se propagó por el mundo, hasta convertirse en una crisis global. Meses más tarde, el 15 de septiembre de 2008, nos enteramos de la quiebra de la banca estadounidense Lehman Brothers, pese a los esfuerzos de la banca y el gobierno estadounidense para evitar su colapso.

La fecha marca simbólicamente el inicio de la profunda crisis financiera global iniciada en el verano de 2007, como consecuencia de la subvaluación de los riesgos de las hipotecas de alto riesgo, llamadas *subprime*, y productos financieros creados en torno a ellas como los llamados derivados, que hizo tambalear el sistema financiero internacional y generó la peor recesión económica mundial desde 1929. (Excélsior 2013)

En Estados Unidos, el desempleo aumentó tan rápido como las quiebras, y los primeros afectados fueron los migrantes irregulares que habían ido a probar fortuna, y sus familias, ya que los trabajadores migras les envían por lo general una parte considerable de sus ingresos. “La crisis financiera estadounidense, dice un estudio de El Colegio de la Frontera Norte (2008), ha repercutido en una disminución del empleo en sectores claves para los inmigrantes mexicanos, un desempleo abierto de la población latina, una caída de los ingresos de los hogares de inmigrantes y un creciente porcentaje de latinos que perciben un deterioro en sus condiciones de vida.”

Sin embargo, hay que decir que la vulnerabilidad de los migrantes indocumentados no sólo es el resultado de factores económicos. La real política antiinmigrante del gobierno de los Estados Unidos expresada en la sistemática persecución a los indocumentados, las deportaciones abusivas y masivas, y sobre todo su criminalización son factores que afectan duramente a los migrantes latinos en Estados Unidos. Lo sorprendente del caso, y contrario a las primeras predicciones, no se registro el retorno masivo de migrantes, como se había pensado. En Estados Unidos se pudo contener la recesión, pero en Europa No.

III.1.- La crisis española y su impacto en la migración ecuatoriana.

Aunque el idioma, la religión, ciertas tradiciones culturales, entre otras cosas, hubiésemos podido suponer que los ecuatorianos hubiesen preferido emigrar a España que a otros países de tradiciones diferentes y nexos culturales débiles; sin embargo, los estudios de la presencia de ecuatorianos en España demuestran que “los ecuatorianos tuvieron una presencia casi imperceptible en España entre 1955 y 1980. En 1960 eran apenas 125 personas; diez años más tarde no llegaban a 500 y en 1980 sumaban algo menos de 600 en tanto todo el territorio español. (Colectivo IOE 2001) Entre 1985 y 1990 la población ecuatoriana pasa de 700 a 1.000 residentes.

Desde 1996 la presencia de Ecuatorianos en España se fue incrementando poco a poco; de tal forma que de 1.100 residentes en 1992, pasó a 30.878 en el 2000, a lo que deben sumarse los 22.954 que solicitaron regularización por lo que la suma total rebasaría los 50.000.

Según la “Encuesta a la población de origen ecuatoriano residentes en España – EPOERE- (2015), “De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE), al 1 de enero de 2014 residían en España 438.979 ecuatorianos” (EPOERE, 2015: 11), producto de la necesidad de mano de obra y servicios en España y la crisis económica financiera ecuatoriana. Dato significativo, si tomamos en cuenta que desde 2007 muchos ecuatorianos se han acogido a distintos planes de retorno voluntario, auspiciados tanto por el gobierno ecuatoriano como por el gobierno español, coincidiendo con el inicio de la crisis en España y el proceso de estabilidad política y recuperación económica en el Ecuador. Recordemos que en 2007 el presidente ecuatoriano y la vicepresidenta del Gobierno español acordaron crear una red bilateral para apoyar el retorno voluntario de los ecuatorianos que trabajan en España.

Como ya es sabido, entre 1998 y 2005 se acelera la llegada de ecuatorianos a España por la crisis económica y financiera ecuatoriana, ubicándose en Madrid, Barcelona, Murcia, Valencia, Alicante, Navarra y Asturias fundamentalmente. Entre 1998 y 2003 llega aproximadamente el 78%; entre 2004 y 2008 el 13% y entre el 2009 y 2014 el 6%. Recordemos que entre 2006 y 2007 la migración es estanca debido a las regulaciones del gobierno español, y a partir del 2007, los planes y programas de retorno hacen que muchos ecuatorianos regresen a su país, o en su defecto, busquen radicar en otros países de la Unión Europea.

Dependiendo de las fuentes, los datos varían; por ejemplo, el Colectivo IOE, en un trabajo titulado “Ecuatorianos/as en España. Inserción(es) en un mercado de trabajo

segmentado”, publicado en Gioconda Herrera, M. Cristina Carrillo y Alicia Torres (comp.) (2005): *Migración internacional ecuatoriana, transnacionalismo e identidades*. Flacso / Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito; encontramos que al año 2004, el número total de ecuatorianos en España fue de 483.782. Aunque las discrepancias no llegan a ser significativas.

Ecuatorianos en España 1998 - 2004

1998	31.894
1999	70.325
2000	140.706
2001	261.716
2002	393.664
2003	482.051
2004	483.782

Fuente: Herrera (2015)

Entre las principales características de los migrantes ecuatorianos, podemos decir que es mayoritariamente femenina: llegando a tener una relación de 59% a 41%, para luego estabilizarse en 51 y 49 por ciento respectivamente.; y aunque parezca un porcentaje muy equilibrado, en relación con otros momentos, la presencia de mujeres es altamente significativa. Otro dato importante es que el 69% de la población es de jóvenes entre 16 y 44 años, en tanto que la población que supera los 65 años de edad apenas representa el 1%. Al rededor del 46% de la población está casada o tiene una vida en pareja de forma estable. El alto porcentaje de solteros, el 41%, posiblemente se deba “a la juventud de la población ecuatoriana, de las personas que han sido reagrupadas o han nacido en España y de aquellas personas que llevan menos de cinco años fuera del Ecuador” (EPOERE 2015: 22).

Otra característica importante de esta población es su elevado nivel educativo. “Actualmente, el 22% de los ecuatorianos residentes en España tienen una educación por encima de la secundaria. Esto se ve contrastado con el 13% que presentaba la población al momento de su llegada a este país” (EPOERE 2015: 23). También es significativo que prácticamente la totalidad de dicha población se encuentre en situación administrativa regular o haya obtenido la nacionalidad española. El 52% cuenta con la doble nacionalidad y el 45% posee únicamente la nacionalidad ecuatoriana.

Entre las actividades básicas a las que se dedicaron los migrantes ecuatorianos en España, podemos destacar la construcción, actividad de poca estabilidad laboral por

su propia naturaleza, aunque representaba un ingreso mayor que en otras actividades; el servicio doméstico y los cuidados personales, labores que se realizan de manera informal, por lo que no son susceptible de mayor regulación laboral, y en muchos casos está sujeta de la voluntad y necesidades particulares de los empleadores. La agricultura, la hostelería, y la prestación de servicios varios, entre las que se encuentran los servicios sexuales.

Según el Colectivo IOE (2001),

La mayoría de los ecuatorianos encuestados sólo ha trabajado en servicio doméstico desde que está en España (el 65% de las mujeres y el 32% de los hombres). Además, la segunda actividad en importancia se registra en el sector de limpiezas, donde el empleador es una empresa pero las tareas no se diferencian demasiado de las de aseo de los hogares y las condiciones de trabajo suelen estar presididas por la precariedad (15% de las mujeres, 23% de los hombres). Sumando ambas actividades nos encontramos con que sólo una franja minoritaria tiene otras experiencias laborales (21% de las mujeres, 46% de los hombres) distribuidas entre diversas ramas de actividad: las mujeres se han empleado también en actividades de la industria textil (15%) mientras los varones lo han hecho en construcción (23%) y agricultura (14%)

Según una investigación realizada en España por Juan Iglesias Martínez y compañeros (Iglesias y otros 2015), “La población de origen Ecuatoriano en España. Características, necesidades y expectativas en tiempo de crisis”, podemos decir que “La comunidad ecuatoriana que hoy vive en España fue la que protagonizó la estampida humana del año 2000” y que el principal problema que enfrentan actualmente estos ecuatorianos es de naturaleza económica, resultado de una segunda crisis, “tan tremenda que dura ya ocho años”, por la cual miles de migrantes perdieron sus trabajos, sus ahorros y sus viviendas, quedando sin ninguna protección.

Cabe mencionar que la tasa de desempleo –en la comunidad de ecuatorianos residentes en España- ha pasado del 7.5 a un 31.2%, disminuyendo drásticamente su capacidad adquisitiva y su capacidad de gasto y ahorro. De igual forma, el número de personas que habitaba en una vivienda de su propiedad ha disminuido sensiblemente, al tiempo que se han incrementado los precios de alquiler de las viviendas. Estos dos elementos han contribuido a otros problemas: “Como puede pensarse el fenómeno de los desahucios no es ajeno para el colectivo y en torno a un 13.5% ha sufrido en algún grado esta situación o tiene una sentencia judicial que le obliga a abandonar su vivienda” (Iglesias y otros 2015) La crisis también es responsable de que los procesos

de integración y asentamiento progresivo anteriores a la recesión muestren importantes signos de erosión.

Cuando la crisis mundial presentaba sus primeros efectos, se pensó que el retorno sería masivo, incluso se llegó a afirmar que –en el caso mexicano- el estado no tendría la suficiente capacidad para acoger a tanto retornado; sin embargo, como sucedió también en Ecuador, el retorno se va dando en forma lenta y sin el volumen pensado.

En el caso ecuatoriano, el retorno posee elementos particulares, pues el gobierno nacional implementó planes y programas de retorno voluntario, e incluso impulsa en Ecuador programas de inserción, por medio de emprendimiento empresarial, asociado a la construcción de un gran número de asociaciones de ecuatorianos retornados. Finalmente, señalemos que todo esto será concretado en la Ley de Movilidad Humana, actualmente en discusión.

Al respecto, los resultados de EPOERE señala que “El 36% no lo ha decidido. Retornar definitivamente sólo es preferido por el 18% de la muestra, mientras que un 26% piensa permanecer en España”; y que los jóvenes de entre 15 y 24 años son quienes optarían por permanecer en España. De todos modos, el 76% de ecuatorianos que radica en España, a retornado alguna vez al Ecuador. Como opción al retorno se ha presentado una diversificación de lugares residencia, siendo Francia, Alemania, Italia, Suiza y Bélgica los destinos preferidos.

Actualmente nos encontramos levantando una encuesta en Ecuador que nos arroje más información sobre los ecuatorianos retornados y sobre el retorno de españoles que de alguna forma se vincularon a migrantes ecuatorianos.

Bibliografía

- Alarcón Rafael, Rodolfo Cruz, Alejandro Díaz-Bautista, Gabriel González-König, Antonio Izquierdo, Guillermo Yrizar y René Zenteno (2008) “La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana”, El Colegio de la Frontera Norte, en <http://www.colef.mx/evento/la-crisis-financiera-en-estados-unidos-y-su-impacto-en-la-migracion-mexicana/?lang=es>
- Ayala Mora, Enrique (2008), Resumen de historia del Ecuador, 3ª. Edición, Corporación Editorial Nacional, Quito, Biblioteca General de Cultura, Tomo I, 2008.
- CEPAL (2010), Impactos de la crisis económica en la migración y el desarrollo: respuestas de política y programas en Iberoamérica. Segundo Foro

Iberoamericano Sobre Migración y Desarrollo; CELADE –CEPAL, San Salvador, El Salvador.

- CINU (2015), Alto Comisionado preocupado por enfoque militar de Agenda Migratoria Europea, 26-05-2015, <http://www.cinu.mx/noticias/europa/alto-comisionado-preocupado-po/>
- Colectivo IOE (2001), *Los residentes ecuatorianos en España*, en Gioconda Herrera, M. Cristina Carrillo y Alicia Torres (comp.) (2005): *Migración internacional ecuatoriana, transnacionalismo e identidades*. Flacso / Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito
- Colectivo IOE (2001), Una aproximación descriptiva a la situación de la inmigración ecuatoriana en España: Los trabajadores del servicio doméstico, Madrid.
- *Eduardo Cerdas, Federico Jiménez y Miriam Valverde (2006), Crisis de Ecuador en los años 1999 -2000*, UNED. En <http://www.auladeeconomia.com/articulosot-14.htm>
- El MUNDO, (2015), Duras críticas contra Cameron por referirse a los inmigrantes como 'una plaga', El Reino Unido, <http://www.elmundo.es/internacional/2015/07/30/55ba3d2646163fb26d8b4589.html>
- Excélsior (2013), Lehman Brothers, la quiebra que cambió al mundo, México.
- Grupo Internacionalista (2000), El Internacionalista, enero del 2000, en: <http://www.internationalist.org/ecuador160100.html>
- Herrera, Gioconda, et. al. (200), La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades; FLACSO, Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador.
- La Izquierda Diario (2015) La “crisis migratoria” y el racismo del imperialismo británico, 1 de agosto de 2015. <http://www.laizquierdadiario.com/La-crisis-migratoria-y-el-racismo-del-imperialismo-britanico>
- La Oficina de Estadística de Inmigración de los Estados Unidos
- Pedone, Claudia Estadísticas migratorias y poder, Abya Yala, Quito, Ecuador ,2006.
- Trump, Donald, (2015). En <https://www.youtube.com/watch?v=vwjcdMiiGsE>
- Trump, Donald, (2015a), Reforma migratoria que hará a los Estados Unidos grande otra vez. Trump Make America great again. <https://www.donaldjtrump.com/positions/immigration-reform>